

Paquete de información acerca de la diabetes

Los nuevos formularios deben
llenarse cada año.

Por favor, tenga en cuenta que:

- El proveedor de atención médica para la diabetes de su hijo debe llenar anualmente un 'Plan de control médico para diabéticos' (DMMP) y enviarlo antes del primer día de clases.
- Aceptamos el DMMP del consultorio del proveedor de atención médica para la diabetes de su hijo o el modelo de la Asociación Estadounidense para la Diabetes (incluido en el paquete).
- Su médico debe llenar un 'formulario de solicitud para administrar medicamentos' para cualquier medicamento de rescate o diario que se administre durante el día de clases.
- Se requiere una 'Autorización de divulgación de información médica' que esté firmada.

Estimado padre/tutor:

El Distrito Escolar 65 de Evanston/Skokie atiende las necesidades de los estudiantes con diabetes que asisten a sus escuelas. Su estudiante ha sido identificado como un niño con diabetes que asiste a una escuela dentro del Distrito Escolar 65 y las necesidades de salud de su hijo son importantes para nosotros. El manejo de la diabetes en el entorno escolar requiere que los padres y el personal de la enfermería trabajen en estrecha colaboración. El personal de la enfermería/oficina de salud del Distrito 65 ayudará a garantizar que el personal que trabaja con su estudiante tenga la capacitación y la información que necesita para mantenerlo seguro durante el día de clases.

El Distrito 65 requiere que los estudiantes con un diagnóstico de diabetes proporcionen anualmente un 'Plan médico para el manejo de la diabetes' (DMMP) actual preparado por el proveedor de servicios de salud/ médico que atiende la diabetes del niño. Los padres/tutores son responsables de comunicar los cambios en el plan de su hijo según sea necesario. Estos formularios se requieren antes del primer día de clases para que el personal de la enfermería tenga tiempo de revisar y atender cualquier pregunta o consideración especial. Los padres/tutores son responsables de proporcionar todos los medicamentos, suministros y equipos necesarios. La información adicional que el proveedor de servicios de salud que atiende la diabetes de su hijo decida compartir es útil y se incorporará a medida que desarrollemos un 'Plan 504' y un 'Plan de acción de emergencia'. Se programará una reunión con usted y con el personal de la escuela al comienzo del año escolar. Para que el equipo de servicios de salud del distrito atienda adecuadamente a su estudiante, le pedimos que revise la información adjunta.

Por favor, no dude en contactarnos si tiene preguntas o inquietudes.

Jeanne McCullough, MSN, RN, PEL-CSN
Directora de Servicios de salud
Distrito escolar 65 de Evanston/Skokie

Plan médico para el manejo de la diabetes

Un 'Plan médico para el manejo de la diabetes' (DMMP) es un plan de atención individualizado para un niño diagnosticado con diabetes mientras asiste a la escuela. Los padres/tutores, los proveedores de servicios de salud para atender la diabetes y las enfermeras escolares tienen roles en la finalización e implementación de los DMMP para cada estudiante con diabetes. El padre/tutor debe proporcionar un DMMP lleno y firmado, a la enfermera de la escuela de su hijo o a la persona designada para implementar y llevar a cabo el DMMP. El DMMP debe explicar todos los elementos necesarios de atención y asistencia necesarios en la escuela. El formulario debe actualizarse anualmente y cada vez que cambie el régimen del niño, el nivel de administración de medicamentos o las circunstancias escolares.

El proveedor de servicios de salud para atender la diabetes de su hijo puede tener su propio formulario para ser llenado. En caso de que el proveedor no tenga uno disponible, la Asociación Estadounidense de Diabetes (ADA, por sus siglas en inglés) ofrece un formulario que hay que llenar para que lo conteste el proveedor de servicios de salud que atiende la diabetes, según sea necesario. [ADA DMMP](#).

Glucagón no designado

El Distrito Escolar 65 de Evanston/Skokie ha implementado una política para mantener un suministro de glucagón no designado a nombre del distrito y de acuerdo con las instrucciones del fabricante bajo la 'Ley de Cuidado de Estudiantes con Diabetes'. 105 ILCS 145/27. Cuando el glucagón recetado de un estudiante no está disponible o ha caducado, una enfermera escolar o un asistente de atención delegado puede administrar glucagón no designado solo si está autorizado para hacerlo por el DMMP del estudiante. Se requiere la autorización del padre/tutor y se discutirá en la reunión 504 de su hijo.

Formulario de solicitud para administrar medicamentos

Cuando el proveedor de servicios de salud con licencia que atiende a un estudiante y el padre/tutor creen que es necesario que el estudiante tome medicamentos recetados y/o de venta libre durante el horario escolar y/o para atención de emergencia, debe presentarse una solicitud para que la escuela administre el medicamento al estudiante, o para que el estudiante se autoadministre el medicamento. Ningún empleado del Distrito Escolar administrará a ningún estudiante, ni supervisará la autoadministración de un estudiante, ningún medicamento recetado o sin receta hasta que se haya llenado y recibido un [Formulario de solicitud para administrar medicamentos](#). Los formularios de solicitud para administrar medicamentos deben estar firmados por un proveedor de atención médica, así como por el padre/tutor y deben enviarse a la enfermería de la escuela. Este formulario es válido para el año escolar actual y debe renovarse anualmente al comienzo de cada año escolar.

[Formulario de solicitud para administrar medicamentos](#)

[Información sobre medicamentos para estudiantes](#)

Divulgación de información de atención médica

El 'formulario de autorización para divulgar/intercambiar información confidencial' permite que un padre/tutor autorice a una persona designada por la escuela para que acceda a los registros médicos de su hijo y permite que los proveedores de atención médica compartan información médica si así lo solicita la persona designada.

[Liberación de información \(ROI\)](#)

Suministros para la diabetes necesarios para la escuela:

- Plan de control médico de la diabetes completo (anualmente)*
- Equipo de monitoreo de glucosa en sangre** para que el estudiante lo lleve y uno adicional para la clínica
- Cintas reactivas
- Lancetas
- Insulina con jeringa/pluma de insulina
- Algodón con alcohol
- Suministros para bombas*** (tubos, baterías, etc.)
- Tabletas de glucosa
- Fuente de glucosa de acción rápida/carbohidratos simples (bocadillos de frutas, jugos, etc.)
- Carbohidratos completos, 15 g (galletas saladas, pretzels, etc.)
- Tiras de cetonas en orina
- Kit de emergencia de glucagón
- Botella de agua para guardar en la escuela

*El padre es responsable de notificar al personal de enfermería cualquier cambio en el plan de manejo médico durante el año escolar.

**Incluso si un estudiante tiene un monitor continuo de glucosa, debe proporcionar un glucómetro manual.

*** Si un estudiante está en una bomba, aún debe proporcionar suministros de respaldo en caso de que la bomba no funcione correctamente.